



## Proyecto/Guía docente de la asignatura

<b>Asignatura</b>	MERCADOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS		
<b>Materia</b>	FINANZAS		
<b>Módulo</b>			
<b>Titulación</b>	Grado en Administración y Dirección de Empresas		
<b>Plan</b>	459	<b>Código</b>	42968
<b>Periodo de impartición</b>	2º cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	OPTATIVA
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado	<b>Curso</b>	4
<b>Créditos ECTS</b>	6		
<b>Lengua en que se imparte</b>	CASTELLANO		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	SUSANA ALONSO BONIS		
<b>Departamento(s)</b>	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	<a href="mailto:salonso@eco.uva.es">salonso@eco.uva.es</a> // <a href="mailto:salonso.susana@gmail.com">salonso.susana@gmail.com</a> 921 11 23 72		



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

### 1.1 Contextualización

La asignatura se enmarca en un Grado cuyo objeto fundamental es formar profesionales capaces de desempeñar labores de dirección, gestión, asesoramiento y valoración en asuntos relacionados con la actividad de los mercados financieros, así como realizar tareas típicas de las finanzas empresariales.

Desde el área de Economía Financiera y Contabilidad se proponen algunas de las materias fundamentales para el logro de este objetivo. La asignatura Mercados e Instituciones Financieras constituye junto con Fundamentos de Economía Financiera e Inversiones Financieras a la formación obligatoria en Economía Financiera. En particular, Mercados e Instituciones Financieras proporcionará a los estudiantes conocimientos teóricos y herramientas de análisis para comprender el funcionamiento de los mercados financieros y tomar decisiones relacionadas con la inversión financiera y la gestión de patrimonios. Se pretende que los estudiantes se formen para: evaluar los diversos tipos de inversiones; saber manejar diferentes instrumentos financieros; diseñar operaciones de financiación; y medir y valorar riesgos, a la vez que comprender el funcionamiento y las operaciones de los mercados financieros e instituciones correspondientes.

La asignatura tiene una orientación práctica que se fomenta con: a) la resolución de cuestiones y casos prácticos, b) el análisis y comentario de la información financiera que se produzca durante el curso académico, c) la participación en proyectos de investigación, d) el seguimiento y análisis de los activos que se negocian en los mercados financieros, y e) la lectura y discusión de libros con distintos enfoques de la inversión financiera.

### 1.2 Relación con otras materias

Mercados e Instituciones Financieras contribuye, junto con las asignaturas Fundamentos de Economía Financiera, Inversiones Financieras y Dirección Financiera I, II, a la sólida formación en la materia Finanzas del Grado en Administración y Dirección de Empresas en la Universidad de Valladolid.

### 1.3 Prerrequisitos

Son recomendables conocimientos sobre la función financiera de la empresa, el valor actual neto, los modelos de equilibrio de mercado (CAPM, APM, OPM, ...), la estructura de capital y la decisión de dividendos. Además los conocimientos relativos a la información económico financiera elaborada por la empresa y de matemática financiera facilitan una correcta asimilación de la materia incluida en esta asignatura. Finalmente, el manejo de software informático, como hojas de cálculo y programas para realizar diapositivas y transparencias, es un complemento ideal para la parte práctica de la asignatura.



## 2. Competencias

### 2.1 Generales

- Llegar a alcanzar unos conocimientos de economía y finanzas que, partiendo de la base de la Educación Secundaria General, alcancen el nivel propio de los libros de texto avanzados e incluyan también algunos elementos de vanguardia específicamente en el ámbito financiero, bancario y asegurador.
- Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional en el campo financiero, bancario y asegurador, así como poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en dicho campo.
- Tener la capacidad de reunir e interpretar datos e información relevante desde el punto de vista económico-financiero, con el fin de poder emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.
- Poder transmitir, oralmente y por escrito, la pertinente información, identificación de problemas o solución para los mismos en relación con asuntos financieros, bancarios y aseguradores, a públicos especializados y no especializados, haciéndolo de forma, ordenada, concisa, clara, sin ambigüedades y siguiendo una secuencia lógica.
- Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Ser capaz de pensar y actuar según principios de carácter universal que se basan en el valor de la persona y se dirigen a su pleno desarrollo, a la vez que respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre mujeres y hombres, los derechos humanos, los valores democráticos y de una cultura de paz, así como los principios medioambientales, de responsabilidad social y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.

### 2.2 Específicas

- Comprender las bases teóricas de la economía general y de la empresa, a la vez que los métodos matemáticos esenciales y los fundamentos sociales, históricos y jurídicos de los mercados, las instituciones y los activos financieros.
- Conocer los ejes centrales del entorno económico-financiero nacional e internacional y la formulación de la política monetaria y financiera por parte de las autoridades públicas, en paralelo con su evolución histórica e impacto sobre las decisiones financieras y el riesgo.
- Comprender el comportamiento financiero individual y colectivo de los agentes económicos, junto con el funcionamiento de los mercados financieros, sus factores determinantes, los instrumentos utilizados, las operaciones posibles y las instituciones relevantes.
- Conocer, interpretar y aplicar las normativas públicas que regulan la operatoria y fiscalidad de los mercados financieros y de las entidades bancarias y aseguradoras o de previsión social.
- Analizar, interpretar y comprender los hechos económico-financieros en conexión con el entorno social, cultural y jurídico en el que se desarrollan, teniendo en cuenta su dimensión histórica y ética.



- Aplicar los conocimientos teóricos, para saber realizar operaciones y manejar instrumentos en el campo de las finanzas, la banca y los seguros, utilizando en su caso métodos cuantitativos específicos, matemáticos o estadísticos.
- Localizar y analizar información diversa (bibliográfica, estadística, económica, financiera, jurídica, etc.) mediante diferentes herramientas, incluyendo los recursos telemáticos.

## 2.2 Transversales

---

- Capacidad para comunicarse de forma fluida, tanto oral como escrita, en castellano.
- Capacidad para leer, comprender y redactar textos en inglés y, en su caso, otros idiomas extranjeros.
- Alcanzar las habilidades propias del manejo básico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).
- Adquirir capacidad para trabajar en equipo, demostrando habilidad para coordinar personas y tareas concretas, aceptando o refutando mediante razonamientos lógicos los argumentos de los demás y contribuyendo con profesionalidad al buen funcionamiento y organización del grupo, sobre la base del respeto mutuo.
- Demostrar capacidad intelectual para el pensamiento analítico y la interpretación económico-financiera de documentos, bases de datos e informaciones de los mercados e instituciones, así como desarrollar un espíritu crítico.
- Desarrollar el sentido de la responsabilidad, tanto en el ámbito personal como en el marco de la organización y la sociedad, y asumir un compromiso ético en el desempeño profesional dentro del sector financiero.

## 3. Objetivos

---

El objetivo general de la asignatura es aproximar al estudiante a la comprensión de los problemas relacionados con las decisiones de inversión en activos financieros. Se persigue que los estudiantes que cursen la asignatura conozcan y comprendan el funcionamiento de los mercados financieros, sean capaces de analizar las inversiones financieras y adquieran conocimientos para la gestión de carteras de valores financieros.

Este objetivo general se desglosa en objetivos específicos y objetivos complementarios.

### Objetivos específicos:

- Conocer los fundamentos de las finanzas de mercado y corporativas, del sistema financiero, las entidades bancarias, la actividad aseguradora y las finanzas internacionales.
- Ser capaz de describir la naturaleza, características y tipología tanto de los activos financieros de renta fija como de renta variable, así como saber la forma de valorarlos, los factores determinantes al respecto y la manera de calcular su rentabilidad.
- Evaluar el riesgo de los activos de renta fija y variable.
- Ser capaz de detallar la naturaleza, características y tipología de los principales instrumentos financieros derivados, sabiendo distinguir entre contratos a plazo, futuros y opciones.
- Entender las funciones y actividades desarrolladas por la banca de negocios dentro del sector financiero y los servicios que presta, tomando como base central y común de todas ellas la metodología de valoración de empresas o activos empresariales.



- Comprender y saber explicar las principales áreas de actividad de la banca de negocios, en especial las fusiones y adquisiciones, el capital privado, la financiación de proyectos, etc.
- Conocer los diferentes mercados financieros internacionales, su estructura, instituciones y funcionamiento.
- Ser capaz de manejar los principales instrumentos utilizados en los mercados de divisas y evaluar sus resultados.
- Conocer los instrumentos financieros fundamentales utilizados en los diversos mercados internacionales de deuda y acciones.
- Ser capaz de describir e identificar el alcance de las competencias y normas de los organismos encargados de la regulación y supervisión de las distintas instituciones, mercados y operaciones financieras, en especial desde el ángulo prudencial.
- Comprender las funciones y perfilar las actividades desarrolladas por cada uno de los tipos de institución financiera.
- Saber enumerar los atributos básicos y describir las operaciones de los mercados monetarios, de capitales y de derivados, así como diferenciar las características de los principales instrumentos financieros emitidos y negociados.
- Entender en general las entidades financieras como instituciones especializadas en la gestión de riesgos.
- Saber analizar la estructura sectorial, las estrategias competitivas y los resultados de las entidades bancarias.
- Saber identificar los rasgos específicos de las entidades aseguradoras.
- Conocer la función del reaseguro y las tareas que desempeñan los mediadores de seguros y de reaseguros.
- Identificar y resolver dilemas éticos en el ámbito de las finanzas, banca y seguros.

#### 4. Contenidos

##### **PARTE I: INTRODUCCIÓN**

TEMA 1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE UN SISTEMA FINANCIERO

TEMA 2. EL SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL

##### **PARTE II: LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS**

TEMA 3. EL BANCO DE ESPAÑA

TEMA 4. LAS ENTIDADES DE CRÉDITO

TEMA 5. OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

##### **PARTE III: LOS MERCADOS FINANCIEROS**





TEMA 6. LOS MERCADOS MONETARIOS

TEMA 7. EL MERCADO DE CAPITALS

TEMA 8. LOS MERCADOS DE DERIVADOS FINANCIEROS

#### PARTE IV: SISTEMA FINANCIERO INTERNACIONAL

TEMA 9. SISTEMA FINANCIERO EUROPEO

### 5. Métodos docentes y principios metodológicos

Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos fundamentales de la asignatura, utilizando el método de lección magistral y resolución de problemas típicos como la aplicación de conceptos fundamentales de la asignatura.

Resolución de ejercicios prácticos guiados y libres mediante el trabajo en equipo con el objeto de afianzar conceptos y técnicas de resolución de problemas reales.

Método de proyectos, varias entregas a lo largo del curso y exposición del trabajo realizado por parte del alumno.

### 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)		Estudio y trabajo autónomo individual	
Clases prácticas de aula (A)		Estudio y trabajo autónomo grupal	
Laboratorios (L)		Evaluación	
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios (S)			
Tutorías grupales (TG)			
Evaluación			
<b>Total presencial</b>	<b>60</b>	<b>Total no presencial</b>	<b>90</b>

### 7. Sistema y características de la evaluación

La comprensión de contenidos y su aplicación en la resolución de problemas serán evaluados ponderadamente mediante el siguiente procedimiento de evaluación:

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
---------------------------	-----------------------	---------------



<p>Participación activa del alumno en las actividades formativas en aula (clases teóricas y prácticas), seminarios a lo largo del desarrollo de la asignatura y controles en caso de realizarse</p>		<p>Se valorará su participación y realización de actividades –respuesta ante las preguntas del profesor, comentarios a lecturas y artículos de prensa- en clases teóricas y seminarios.</p> <p>Se valorarán los problemas planteados y resueltos por los alumnos, individualmente o en grupo, en las clases prácticas en aula.</p> <p>La calificación se obtiene a partir de la calificación media de un número limitado de problemas y actividades de seminario escogidos por el profesor, del conjunto que han de realizar grupos de alumnos, además de su participación directa en el aula.</p> <p>En función de la evolución de la asignatura el profesor determinará si se hacen una o más pruebas parciales que no liberarán contenido del examen final escrito.</p>
<p>Examen final escrito</p>		<p>Constará de dos partes. En la primera se plantea un test con preguntas de elección múltiple (de las que sólo una es correcta, restan las mal contestadas y todas valen igual) y/o una serie de preguntas de desarrollo breve (todas con igual valor). En la segunda se han de resolver uno o varios problemas o supuestos numéricos. La calificación de la primera parte, si en el examen existen preguntas de ambos tipos –test y desarrollo breve-, será la media aritmética de la nota del test y la nota de las preguntas de desarrollo breve. La calificación de la segunda parte será la media aritmética de los problemas o supuestos numéricos.</p>
<p>La calificación final de la asignatura –con un máximo de 10- será la suma de la nota del examen final escrito y la nota por participación activa y controles del alumno. En la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico se mantendrá la nota por participación activa y controles obtenida en la convocatoria ordinaria.</p>		

## 8. Consideraciones finales

No hay ninguna consideración final. El responsable docente desea buena suerte a todos los participantes.